

Guayaquil, 19 de Marzo de 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BODEGAS INDUSTRIALES MAXIMA SEGURIDAD S.A**

Ciudad.-

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento el informe sobre mi administración durante el periodo de Enero a Diciembre 2018, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Bimaxse.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartida por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se han ejecutado en su totalidad.

**Aspectos Administrativos, Laborables y Legales**

No ha existido situación relevante que informar

**Situación Financiera**

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo no ha sufrido mayores cambios.

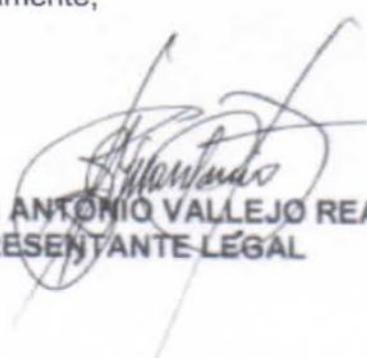
**Recomendaciones a la Junta respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Finalizo la construcción y ampliación de las bodegas en la Vía Salitre, en el mes de diciembre. Y se procederá a alquilarlas Se espera mejorar las actividades comerciales para el próximo ejercicio fiscal.

**Otros.**

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes

Atentamente,



**JUAN ANTONIO VALLEJO REA  
REPRESENTANTE LEGAL**